



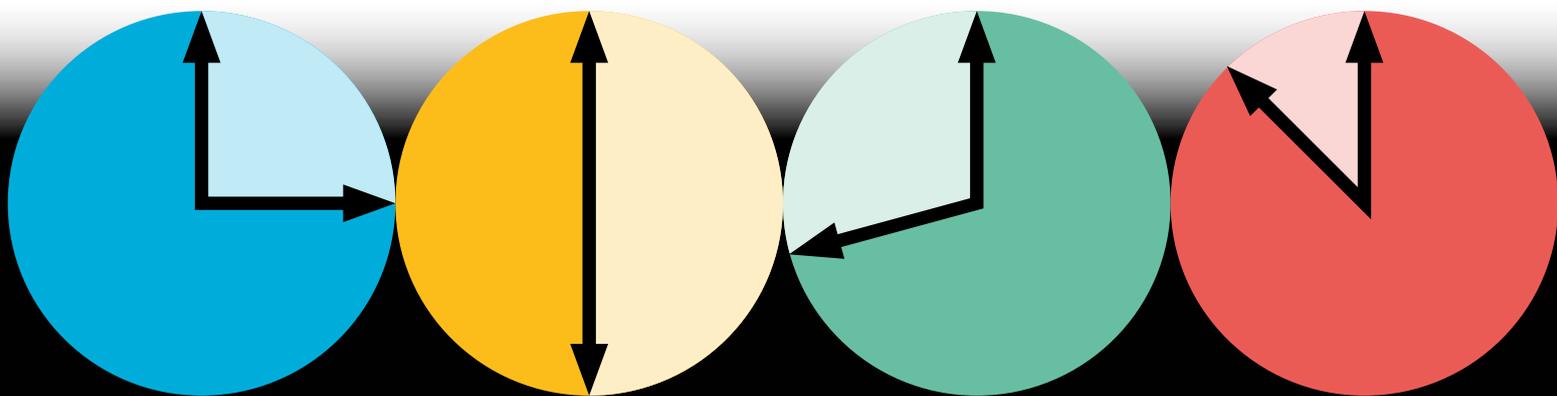
GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO NACIONAL  
DE SEGURIDAD E HIGIENE  
EN EL TRABAJO

# SINIESTRALIDAD LABORAL DE LOS TRABAJADORES CEDIDOS



## POR EMPRESAS DE TRABAJO TEMPORAL

Informe enero - diciembre 2015

**Título:**

Siniestralidad de los trabajadores cedidos por empresas de trabajo temporal. Informe enero - diciembre 2015

**Fecha de elaboración:**

Abril 2016

**Autor:**

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT)

**Elaborado por:**

Marta Zimmermann Verdejo

Departamento de Investigación e Información

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT)

**Edita:**

Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT)

C/Torrelaguna, 73 - 28027 Madrid

Tel. 91 363 41 00, fax 91 363 43 27

[www.insht.es](http://www.insht.es)

**Composición:**

Servicio de Ediciones y Publicaciones del INSHT

**Edición:**

Madrid, abril 2016

**NIPO** (en línea): 272-15-048-5

**Hipervínculos:**

El INSHT no es responsable ni garantiza la exactitud de la información en los sitios web que no son de su propiedad. Asimismo la inclusión de un hipervínculo no implica aprobación por parte del INSHT del sitio web, del propietario del mismo o de cualquier contenido específico al que aquel redirija

**Catálogo general de publicaciones oficiales:**

<http://publicacionesoficiales.boe.es>

**Catálogo de publicaciones del INSHT:**

<http://www.insht.es/catalogopublicaciones/>



## ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN.....	4
2. OBJETIVOS DEL SISTEMA.....	4
3. METODOLOGÍA.....	4
4. VARIABLES ANALIZADAS.....	5
5. ANÁLISIS .....	6
6. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS.....	7
7. TABLAS.....	9
8. GRÁFICOS .....	25

## 1. JUSTIFICACIÓN

La creación, por parte del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSHT) del sistema de información de siniestralidad de los trabajadores cedidos por empresas de trabajo temporal (en adelante, ETT) se sustenta en la Disposición adicional decimotercera de Ley 35/2010 de 17 de septiembre, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo.

La citada Disposición insta al INSHT a incorporar en sus informes periódicos datos específicos que permitan conocer la evolución de la siniestralidad laboral en los trabajos u ocupaciones de especial peligrosidad para la seguridad y la salud en el trabajo realizados por trabajadores cedidos por empresas de trabajo temporal conforme a lo establecido en el artículo 8 b) y en la disposición adicional segunda de la ley 14/1994, de 1 de junio, por la que se regulan las Empresas de Trabajo Temporal.

## 2. OBJETIVOS DEL SISTEMA

Disponer de indicadores periódicos que permitan conocer la evolución de la siniestralidad laboral en los trabajos u ocupaciones de especial peligrosidad para la seguridad y la salud en el trabajo realizados por trabajadores cedidos por empresas de trabajo temporal (ETT) y detectar colectivos de trabajadores más vulnerables.

## 3. METODOLOGÍA

### 3.1. POBLACIÓN DIANA

- a. **Definición de la población a estudiar:** La población diana está compuesta por los afiliados a la Seguridad Social , **con la contingencia de Accidente de Trabajo cubierta**, que son cedidos, con **periodicidad mensual**, por **Empresas de Trabajo Temporal** de todo el territorio español.
- b. **Responsable del envío de la información poblacional:** Tesorería General de la Seguridad Social del Ministerio de Empleo y Seguridad Social (MEYSS).

### **3.2. SUCESO A VIGILAR: BASE DE SINIESTRALIDAD**

- a. **Definición del suceso a estudiar:** Accidentes de Trabajo con baja ocurridos con periodicidad mensual entre los trabajadores cedidos por ETT de todo el territorio español.
- b. **Responsable del fichero de siniestralidad:** Subdirección de Estadística del MEYSS.

### **3.3. SUBSISTEMA DE INFORMACIÓN**

- a. **Fuentes de información:** Información poblacional de trabajadores cedidos por ETT y Fichero mensual de Accidentes de Trabajo con baja (en adelante, AT) correspondiente a trabajadores cedidos por ETT (Delt@, datos de avance).
- b. **Periodicidad de recolección:** mensual.
- c. **Proveedores de la información:** Tesorería General de la Seguridad Social (MEYSS) y Subdirección de Estadística (MEYSS).
- d. **Responsable de la sistematización de la información, análisis y elaboración del informe:** Departamento de Investigación e Información del INSHT.

## **4. VARIABLES ANALIZADAS**

La Subdirección de Estadística del MEYSS con periodicidad mensual remitió los microdatos de avance (no consolidados) de los AT sufridos por trabajadores cedidos por ETT, incluyendo las siguientes variables:

- Fecha de accidente.
- Ocupación (CNO2011, tres dígitos).
- CNAE del centro (tres dígitos).
- Sexo.
- Edad.
- Nacionalidad.
- Grado de lesión (leve, grave y mortal).
- Lugar del accidente (en centro habitual, en otro centro, en desplazamiento, al ir o volver del trabajo).

- Forma de contacto.
- Desviación.

## **5. ANÁLISIS**

Se ha realizado un análisis descriptivo, de las variables anteriormente relacionadas, con el fin de aportar una aproximación al perfil del AT sufrido por los trabajadores cedidos por ETT, a lo largo de los doce meses de 2015.

Adicionalmente, con objeto de estimar la probabilidad de accidente de estos trabajadores y comparar su evolución temporal, se han estimado índices de incidencia tomando como numerador mensual el número de AT en jornada de trabajo y considerando dos posibles denominadores: por un lado el número mensual de trabajadores cedidos y, en segundo lugar, el número mensual de relaciones laborales generadas. Estas incidencias mensuales se han calculado también en cada uno de los sectores de la empresa usuaria y se han comparado intersectorialmente e interanualmente.

Dada la naturaleza dinámica de esta actividad, se ha tomado como unidad temporal, para el cálculo de incidencias, datos mensuales de afiliación y de siniestralidad. A pesar de tratarse de un informe anual, se ha excluido el cálculo de un índice de incidencia global para el periodo completo.

Esta omisión queda justificada por las fluctuaciones constantes en la composición de en esta cohorte dinámica de trabajadores que van ocupando y abandonando, alternativamente, actividades en respuesta a una demanda variable. Por tanto, con los datos disponibles y a falta de otra información complementaria que asegure una mayor precisión en la estimación (como el número de horas trabajadas), cuanto menor sea la unidad temporal de estudio para calcular la incidencia de AT, menor será el error asociado a este dinamismo propio de la actividad. No obstante, se debe recordar que las variaciones encontradas en las incidencias mensuales (interanuales, intermensuales o intersectoriales) deben ser interpretadas a título orientativo ya que pueden estar tremendamente influidas por factores no controlados en este análisis (por falta de disponibilidad), destacando, entre ellos, el posible desequilibrio (interanual, intermensual o sectorial) del cómputo de horas trabajadas en las empresas usuarias.

Por último hay que enfatizar el hecho de que Los datos de AT que se presentan a continuación son provisionales, no consolidados y están sujetos a actualización periódica (datos de avance mensuales. Subdirección de Estadística del MEYSS).

## 6. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS

Se han analizado 12.182 Accidentes de Trabajo con baja (AT) ocurridos, entre enero y diciembre de 2015 (datos mensuales acumulados y actualizados hasta 31 de enero 2016), en trabajadores cedidos por empresas de trabajo temporal (ETT). De estos, 11.010 (90,3%) ocurrieron en jornada de trabajo y 1.172 (9,6%) al ir o volver del trabajo.

De los 11.010 Accidentes de Trabajo **en Jornada de Trabajo**:

- La mayoría fueron leves (99,5%), aunque también se registraron 50 accidentes graves y 5 accidentes mortales.
- Un 76,9% de los accidentados fueron hombres y un 23,1% mujeres.
- Un 19,7% de los accidentados fueron trabajadores de nacionalidades diferentes a la española.
- En la distribución del AT por sector destaca Industria (acumuló el 46,6% de los AT), seguido de Servicios 33,7%, Agrario 18,7% y Construcción 1%.
- Por secciones de actividad son las Industrias manufactureras las que más casos acumularon (46,1% sobre el total de AT), seguido de las actividades que conforman el sector primario (18,7%), Comercio y reparaciones (11,6%) y Transporte (10,3%).
- A un nivel más desagregado de actividad, el 50% de los AT afectaron a trabajadores cedidos por ETT en las siguientes actividades: “Cultivos perennes y no perennes”; “Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco”; “Procesado y conservación de carne y elaboración de productos cárnicos”; “Actividades anexas al transporte”; “Fabricación de productos de plástico”; “Fabricación de componentes, piezas y accesorios para vehículos de motor”; “Depósito y almacenamiento”; “Procesado y conservación de pescados, crustáceos y moluscos” y “Hoteles y alojamientos similares”.

- Las ocupaciones que más AT acumularon fueron: Peones de las industrias manufactureras (34,9% de los AT), peones agrícolas (18,4%) y peones del transporte, descargadores y afines (8,8%).
- Los sobreesfuerzos representaron el 37% de los AT.
- Entre los accidentes de trabajo ocurridos en jornada de trabajo, 50 fueron graves, 22 más que los registrados en 2014.
- Entre los 50 AT graves, 15 se dieron en peones de industrias manufactureras y 8 en peones del transporte.
- Entre los 50 AT graves, 6 fueron caídas a distinto nivel.
- Entre los 50 AT graves, 6 fueron amputaciones.
- En el periodo de estudio se notificaron 5 accidente de trabajo mortales, respondiendo cuatro de ellos a las denominadas patologías no traumáticas.
- Los cinco AT mortales se distribuyeron en cinco actividades: “Cultivos no perennes”; “Cultivos perennes”; “Fundición de metales”; “Tratamiento y revestimiento de metales ingeniería mecánica por cuenta de terceros” y “Fabricación de otra maquinaria para usos específicos”.
- Los datos de población muestran, respecto a 2012, 2013 y 2014, una representación creciente del trabajador cedido por ETT, alcanzando, en el último trimestres de 2015, cifras mensuales cercanas a 250.000 trabajadores cedidos.
- Servicios e Industria son los sectores con un mayor número de trabajadores cedidos.
- Los índices de incidencia de AT en jornada de trabajo mensuales señalan una mayor siniestralidad en Industria.
- En relación con 2014, se observa un incremento de los índices de incidencia que afecta, irregularmente, a los 12 meses del año. Durante 2015, comparando con el año anterior, los incrementos porcentuales de los índices de incidencia oscilan entre el 2,3% de enero (comparado con enero del año anterior) hasta el 27,8% observado en noviembre (comparado con noviembre del año anterior).

## 7. TABLAS

### Accidentes de trabajo totales

**Tabla 1. Accidentes de trabajo en trabajadores cedidos por ETT según lugar del accidente. Distribución en datos absolutos según mes.**

		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
<b>AT en jornada de trabajo</b>	En centro habitual	686	767	777	750	903	966	1056	847	942	967	1.017	777	10.455
	En desplazamiento	18	6	12	14	14	6	14	8	5	14	15	9	135
	En otro centro	28	43	41	27	27	39	38	38	40	42	25	32	420
	<b>In itinere</b>	102	80	88	78	105	104	92	118	88	99	115	103	1.172
	<b>Total</b>	<b>834</b>	<b>896</b>	<b>918</b>	<b>869</b>	<b>1.049</b>	<b>1.115</b>	<b>1.200</b>	<b>1.011</b>	<b>1.075</b>	<b>1.122</b>	<b>1.172</b>	<b>921</b>	<b>12.182</b>

**Tabla 2. Accidentes de trabajo en trabajadores cedidos por ETT según lugar del accidente. Datos mensuales 2014. Distribución en datos porcentuales mes.**

		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
<b>AT en jornada de trabajo</b>	En centro habitual	82,3%	85,6%	84,6%	86,3%	86,1%	86,6%	88,0%	83,8%	87,6%	86,2%	86,8%	84,4%	85,8%
	En desplazamiento	2,2%	0,7%	1,3%	1,6%	1,3%	0,5%	1,2%	0,8%	0,5%	1,2%	1,3%	1,0%	1,1%
	En otro centro	3,4%	4,8%	4,5%	3,1%	2,6%	3,5%	3,2%	3,8%	3,7%	3,7%	2,1%	3,5%	3,4%
	<b>In itinere</b>	12,2%	8,9%	9,6%	9,0%	10,0%	9,3%	7,7%	11,7%	8,2%	8,8%	9,8%	11,2%	9,6%
	<b>Total</b>	<b>100,0%</b>												

## Accidentes de trabajo en jornada de trabajo

**Tabla 3. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según sexo. Distribuciones en datos absolutos según el mes.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Hombre	561	651	636	601	730	773	854	664	752	770	828	647	8.467
Mujer	171	165	194	190	214	238	254	229	235	253	229	171	2.543
<b>Total</b>	<b>732</b>	<b>816</b>	<b>830</b>	<b>791</b>	<b>944</b>	<b>1.011</b>	<b>1.108</b>	<b>893</b>	<b>987</b>	<b>1.023</b>	<b>1.057</b>	<b>818</b>	<b>11.010</b>

**Tabla 4. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según sexo. Distribuciones en datos porcentuales según el mes.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Hombre	76,6%	79,8%	76,6%	76,0%	77,3%	76,5%	77,1%	74,4%	76,2%	75,3%	78,3%	79,1%	76,9%
Mujer	23,4%	20,2%	23,4%	24,0%	22,7%	23,5%	22,9%	25,6%	23,8%	24,7%	21,7%	20,9%	23,1%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>												

**Tabla 5. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según nacionalidad. Distribuciones en datos absolutos según el mes.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Española	536	625	640	629	764	822	961	739	833	840	838	615	8.842
Extranjera	196	191	190	162	180	189	147	154	154	182	219	203	2.167
<b>Total</b>	<b>732</b>	<b>816</b>	<b>830</b>	<b>791</b>	<b>944</b>	<b>1.011</b>	<b>1.108</b>	<b>893</b>	<b>987</b>	<b>1.023</b>	<b>1.057</b>	<b>818</b>	<b>11.010</b>

**Tabla 6. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según nacionalidad. Distribuciones en datos porcentuales según el mes.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Española	73,2%	76,6%	77,1%	79,5%	80,9%	81,3%	86,7%	82,8%	84,4%	82,1%	79,3%	75,2%	80,3%
Extranjera	26,8%	23,4%	22,9%	20,5%	19,1%	18,7%	13,3%	17,2%	15,6%	17,8%	20,7%	24,8%	19,7%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>												

**Tabla 7. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según gravedad. Distribuciones en datos absolutos según el mes.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Leve	728	809	828	789	940	1.008	1.102	889	983	1.018	1.053	808	10.955
Grave	3	7	2	2	4	3	5	3	4	4	4	9	50
Mortal	1	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	1	5
<b>Total</b>	<b>732</b>	<b>816</b>	<b>830</b>	<b>791</b>	<b>944</b>	<b>1.011</b>	<b>1.108</b>	<b>893</b>	<b>987</b>	<b>1.023</b>	<b>1.057</b>	<b>818</b>	<b>11.010</b>

**Tabla 8. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según gravedad. Distribuciones en datos porcentuales según el mes.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Leve	99,5%	99,1%	99,8%	99,7%	99,6%	99,7%	99,5%	99,6%	99,6%	99,5%	99,6%	98,8%	99,5%
Grave	0,4%	0,9%	0,2%	0,3%	0,4%	0,3%	0,5%	0,3%	0,4%	0,4%	0,4%	1,1%	0,5%
Mortal	0,1%						0,1%	0,1%		0,1%		0,1%	0,0%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>												

**Tabla 9. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según sector de actividad. Distribuciones en datos absolutos según el mes.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Agrario	195	189	187	171	197	183	123	97	97	158	234	223	2.054
Industria	271	390	369	356	447	501	578	423	509	501	486	302	5.133
Construcción	7	6	6	14	7	12	10	11	6	7	16	4	106
Servicios	259	231	268	250	293	314	397	361	375	357	321	289	3.715
<b>Total</b>	<b>732</b>	<b>816</b>	<b>830</b>	<b>791</b>	<b>944</b>	<b>1.010</b>	<b>1.108</b>	<b>892</b>	<b>987</b>	<b>1.023</b>	<b>1.057</b>	<b>818</b>	<b>11.008</b>

**Tabla 10. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según sector de actividad. Distribuciones en datos porcentuales según el mes.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	total
Agrario	26,6%	23,2%	22,5%	21,6%	20,9%	18,1%	11,1%	10,9%	9,8%	15,4%	22,1%	27,3%	18,7%
Industria	37,0%	47,8%	44,5%	45,0%	47,4%	49,6%	52,2%	47,4%	51,6%	49,0%	46,0%	36,9%	46,6%
Construcción	1,0%	0,7%	0,7%	1,8%	0,7%	1,2%	0,9%	1,2%	0,6%	0,7%	1,5%	0,5%	1,0%
Servicios	35,4%	28,3%	32,3%	31,6%	31,0%	31,1%	35,8%	40,5%	38,0%	34,9%	30,4%	35,3%	33,7%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>												

**Tabla 11. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según forma de contacto. Distribuciones en datos absolutos según el mes.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Ninguna información	2	2	2	7	6	2	0	4	0	0	7	2	34
Contacto con corriente eléctrica, fuego, temperatura, sustancias peligrosas	31	19	32	37	42	42	63	47	38	27	26	15	419
Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto	0	3	3	0	2	2	1	2	1	3	3	1	21
Aplastamiento sobre o contra un objeto inmóvil	171	176	160	187	210	213	196	174	202	229	240	215	2373
Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión	142	149	145	128	185	187	220	173	194	211	215	138	2087
Contacto con "agente material" cortante, punzante, duro	68	114	119	76	117	127	177	107	110	124	124	79	1342
Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación	33	45	46	47	46	39	61	59	62	44	47	38	567
Sobreesfuerzo físico, trauma psíquico, exposición a radiaciones, ruido, luz o presión	278	303	317	300	332	388	378	318	375	373	387	320	4069
Mordeduras, patadas, etc. (de animales o personas)	1	4	2	7	3	8	6	3	5	3	3	5	50
Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	1	0	0	0	0	1	2	2	0	2	1	1	10
Otro contacto no incluido en los anteriores apartados	5	1	4	2	1	2	4	4	0	7	4	4	38
<b>Total</b>	<b>732</b>	<b>816</b>	<b>830</b>	<b>791</b>	<b>944</b>	<b>1.011</b>	<b>1.108</b>	<b>893</b>	<b>987</b>	<b>1.023</b>	<b>1.057</b>	<b>818</b>	<b>11.010</b>

**Tabla 12. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según forma de contacto. Distribuciones en datos porcentuales según el mes.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	total
Ninguna información	0,3%	0,2%	0,2%	0,9%	0,6%	0,2%		0,4%			,7%	0,2%	0,3%
Contacto con corriente eléctrica, fuego, temperatura, sustancias peligrosas	4,2%	2,3%	3,9%	4,7%	4,4%	4,2%	5,7%	5,3%	3,9%	2,6%	2,5%	1,8%	3,8%
Ahogamiento, quedar sepultado, quedar envuelto		0,4%	0,4%		0,2%	0,2%	0,1%	0,2%	0,1%	0,3%	0,3%	0,1%	0,2%
Aplastamiento sobre o contra un objeto inmóvil	23,4%	21,6%	19,3%	23,6%	22,2%	21,1%	17,7%	19,5%	20,5%	22,4%	22,7%	26,3%	21,6%
Choque o golpe contra un objeto en movimiento, colisión	19,4%	18,3%	17,5%	16,2%	19,6%	18,5%	19,9%	19,4%	19,7%	20,6%	20,3%	16,9%	19,0%
Contacto con "agente material" cortante, punzante, duro	9,3%	14,0%	14,3%	9,6%	12,4%	12,6%	16,0%	12,0%	11,1%	12,1%	11,7%	9,7%	12,2%
Quedar atrapado, ser aplastado, sufrir una amputación	4,5%	5,5%	5,5%	5,9%	4,9%	3,9%	5,5%	6,6%	6,3%	4,3%	4,4%	4,6%	5,1%
Sobreesfuerzo físico, trauma psíquico, exposición a radiaciones, ruido, luz o presión	38,0%	37,1%	38,2%	37,9%	35,2%	38,4%	34,1%	35,6%	38,0%	36,5%	36,6%	39,1%	37,0%
Mordeduras, patadas, etc. (de animales o personas)	0,1%	0,5%	0,2%	0,9%	0,3%	0,8%	0,5%	0,3%	0,5%	0,3%	0,3%	0,6%	0,5%
Infartos, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	0,1%					0,1%	0,2%	0,2%		0,2%	0,1%	0,1%	0,1%
Otro contacto no incluido en los anteriores apartados	0,7%	0,1%	0,5%	0,3%	0,1%	0,2%	0,4%	0,4%		0,7%	0,4%	0,5%	0,3%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>												

**Tabla 13. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según desviación. Distribuciones en datos absolutos según el mes.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Ninguna información	10	11	21	19	17	21	17	13	16	8	11	9	173
Desviación por problema eléctrico, explosión, fuego	5	5	8	3	7	8	7	8	8	5	11	5	80
Desviación por desbordamiento, vuelco, escape, derrame...	26	22	20	24	33	37	56	28	28	34	27	14	349
Rotura, fractura, estallido, resbalón, caída, derrumbamiento	50	73	73	76	80	107	107	84	89	91	96	54	980
Pérdida control de máquinas, medios transporte, equipos de carga	110	128	142	109	159	161	206	182	184	174	178	131	1864
Caída de personas	126	117	104	131	138	128	130	122	129	146	154	134	1559
Movimiento del cuerpo sin esfuerzo físico	174	201	190	183	239	218	236	168	198	255	240	188	2490
Movimientos del cuerpo como consecuencia de o con esfuerzo físico	224	251	260	235	262	313	335	277	319	291	326	270	3363
Sorpresa, miedo, violencia, agresión, amenaza, presencia	2	3	5	6	4	13	4	3	8	6	6	4	64
Otra Desviación no codificada en esta clasificación	5	5	7	5	5	5	10	8	8	13	8	9	88
<b>Total</b>	<b>732</b>	<b>816</b>	<b>830</b>	<b>791</b>	<b>944</b>	<b>1.011</b>	<b>1.108</b>	<b>893</b>	<b>987</b>	<b>1.023</b>	<b>1.057</b>	<b>818</b>	<b>11.010</b>

**Tabla14. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según desviación. Distribuciones en datos porcentuales según el mes.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Ninguna información	1,4%	1,3%	2,5%	2,4%	1,8%	2,1%	1,5%	1,5%	1,6%	,8%	1,0%	1,1%	1,6%
Desviación por problema eléctrico, explosión, fuego	0,7%	0,6%	1,0%	0,4%	0,7%	0,8%	0,6%	0,9%	0,8%	0,5%	1,0%	0,6%	0,7%
Desviación por desbordamiento, vuelco, escape, derrame...	3,6%	2,7%	2,4%	3,0%	3,5%	3,7%	5,1%	3,1%	2,8%	3,3%	2,6%	1,7%	3,2%
Rotura, fractura, estallido, resbalón, caída, derrumbamiento	6,8%	8,9%	8,8%	9,6%	8,5%	10,6%	9,7%	9,4%	9,0%	8,9%	9,1%	6,6%	8,9%
Pérdida control de máquinas, medios transporte, equipos de carga	15,0%	15,7%	17,1%	13,8%	16,8%	15,9%	18,6%	20,4%	18,6%	17,0%	16,8%	16,0%	16,9%
Caída de personas	17,2%	14,3%	12,5%	16,6%	14,6%	12,7%	11,7%	13,7%	13,1%	14,3%	14,6%	16,4%	14,2%
Movimiento del cuerpo sin esfuerzo físico	23,8%	24,6%	22,9%	23,1%	25,3%	21,6%	21,3%	18,8%	20,1%	24,9%	22,7%	23,0%	22,6%
Movimientos del cuerpo como consecuencia de o con esfuerzo físico	30,6%	30,8%	31,3%	29,7%	27,8%	31,0%	30,2%	31,0%	32,3%	28,4%	30,8%	33,0%	30,5%
Sorpresa, miedo, violencia, agresión, amenaza, presencia	0,3%	0,4%	0,6%	0,8%	0,4%	1,3%	0,4%	0,3%	0,8%	0,6%	0,6%	0,5%	0,6%
Otra Desviación no codificada en esta clasificación	0,7%	0,6%	0,8%	0,6%	0,5%	0,5%	0,9%	0,9%	0,8%	1,3%	0,8%	1,1%	0,8%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>												

**Tabla 15. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según actividad (1 dígito de CNAE). Distribuciones en datos porcentuales según el mes.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	26,6%	23,2%	22,5%	21,6%	20,9%	18,1%	11,1%	10,9%	9,8%	15,4%	22,1%	27,3%	18,7%
Industrias extractivas	0,1%			0,1%	0,1%						0,1%		0,0%
Industria manufacturera	36,9%	47,4%	43,6%	44,0%	46,9%	49,3%	51,4%	47,1%	51,2%	48,5%	45,6%	36,4%	46,1%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado							0,1%	0,2%					0,0%
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación		0,4%	0,8%	0,9%	0,3%	0,3%	0,6%		0,4%	0,5%	0,3%	0,5%	0,4%
Construcción	1,0%	0,7%	0,7%	1,8%	0,7%	1,2%	0,9%	1,2%	0,6%	0,7%	1,5%	0,5%	1,0%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor	12,7%	10,7%	12,2%	11,1%	11,9%	11,1%	11,3%	13,5%	13,1%	9,4%	10,8%	12,1%	11,6%
Transporte y almacenamiento	10,8%	8,7%	9,9%	10,6%	8,3%	9,4%	10,3%	13,3%	11,4%	11,6%	9,1%	10,9%	10,3%
Hostelería	4,9%	3,9%	3,7%	3,7%	5,2%	4,2%	4,7%	6,0%	5,5%	5,3%	2,9%	4,6%	4,6%
Información y comunicaciones	0,3%	0,4%	0,2%	0,6%	0,6%	0,9%	0,6%	0,8%	0,2%	0,4%	0,4%	0,2%	0,5%
Actividades financieras y de seguros		0,1%			0,1%		0,1%			0,1%			0,0%
Actividades inmobiliarias	0,3%	0,1%			0,1%					0,2%	0,1%		0,1%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,1%	1,2%	2,0%	0,9%	0,7%	1,2%	1,7%	1,1%	1,3%	1,1%	1,9%	1,0%	1,3%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	3,4%	2,3%	2,3%	3,3%	2,5%	3,0%	3,9%	3,1%	4,0%	4,3%	2,7%	4,6%	3,3%
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria			0,1%		0,1%	0,1%	0,3%	0,2%	0,1%				0,1%
Educación	0,1%				0,1%		0,1%		0,1%	0,1%	0,1%	0,1%	0,1%
Actividades sanitarias y de servicios sociales	0,5%	0,5%	0,6%	0,3%			0,4%	0,6%	0,2%	0,5%	0,6%		0,3%
Actividades artísticas, recreativas	0,1%		0,1%	0,3%	0,2%	0,2%	0,2%	0,2%	0,1%			0,1%	0,1%
Otros servicios	1,1%	0,4%	1,1%	,9%	1,2%	1,1%	2,3%	1,5%	2,0%	2,0%	1,8%	1,6%	1,5%
<b>Total</b>	<b>100,0%</b>												

**Tabla 16. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según actividad (3 dígitos de CNAE). Actividades que acumularon el 90% de los accidentes.**

	Nº AT	%	% acumulado
Cultivos perennes	1.010	9,2	9,2
Cultivos no perennes	859	7,8	17,0
Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco	683	6,2	23,2
Procesado y conservación de carne y elaboración de productos cárnicos	473	4,3	27,5
Actividades anexas al transporte	473	4,3	31,8
Fabricación de productos de plástico	409	3,7	35,5
Fabricación de componentes, piezas y accesorios para vehículos de motor	381	3,5	38,9
Depósito y almacenamiento	374	3,4	42,3
Procesado y conservación de pescados, crustáceos y moluscos	302	2,7	45,1
Hoteles y alojamientos similares	297	2,7	47,8
Transporte de mercancías por carretera y servicios de mudanza	243	2,2	50,0
Fabricación de otros productos alimenticios	242	2,2	52,2
Tratamiento y revestimiento de metales ingeniería mecánica por cuenta de terceros	223	2,0	54,2
Fabricación de productos de panadería y pastas alimenticias	213	1,9	56,1
Actividades de apoyo a las empresas	211	1,9	58,1
Procesado y conservación de frutas y hortalizas	209	1,9	60,0
Fundición de metales	173	1,6	61,5
Otro comercio al por mayor especializado	164	1,5	63,0
Fabricación de elementos metálicos para la construcción	139	1,3	64,3
Forja, estampación y embutición de metales metalurgia de polvos	139	1,3	65,5
Actividades de apoyo a la agricultura, a la ganadería y de preparación posterior a la cosecha	138	1,3	66,8
Otros servicios personales	116	1,1	67,9
Fabricación de otra maquinaria de uso general	107	1,0	68,8
Fabricación de otros productos metálicos	104	0,9	69,8
Restaurantes y puestos de comidas	102	0,9	70,7
Fabricación de cisternas, grandes depósitos y contenedores de metal	98	0,9	71,6
Fabricación de productos básicos de hierro, acero y ferroaleaciones	92	0,8	72,4
Fabricación de productos lácteos	86	0,8	73,2
Fabricación de artículos de papel y de cartón	82	0,7	74,0
Fabricación de carrocerías para vehículos de motor fabricación de remolques y semirremolques	80	0,7	74,7
Comercio al por mayor de artículos de uso doméstico	76	0,7	75,4
Fabricación de otra maquinaria para usos específicos	73	0,7	76,0
Fabricación de vidrio y productos de vidrio	72	0,7	76,7
Industrias manufactureras no codificadas en otros apartados	69	0,6	77,3
Artes gráficas y servicios relacionadas con las mismas	68	0,6	77,9
Fabricación de bebidas	62	0,6	78,5

	Nº AT	%	% acumulado
Fabricación de jabones, detergentes y otros artículos de limpieza y abrillantamiento fabricación de perfumes y cosmético	57	0,5	79,0
Comercio al por menor en establecimientos no especializados	57	0,5	79,5
Fabricación de muebles	54	0,5	80,0
Fabricación de productos de madera, corcho, cestería y espartería	52	0,5	80,5
Fabricación de vehículos de motor	52	0,5	81,0
Fabricación de productos químicos básicos, compuestos nitrogenados, fertilizantes, plásticos y caucho sintético en forma	51	0,5	81,4
Alojamientos turísticos y otros alojamientos de corta estancia	44	0,4	81,8
Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico	44	0,4	82,2
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	44	0,4	82,6
Fabricación de especialidades farmacéuticas	43	0,4	83,0
Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones en obras de construcción	43	0,4	83,4
Fabricación de artículos de cuchillería y cubertería, herramientas y ferretería	42	0,4	83,8
Fabricación de otros productos textiles	41	0,4	84,2
Fabricación de elementos de hormigón, cemento y yeso	41	0,4	84,5
Confección de prendas de vestir, excepto de peletería	40	0,4	84,9
Actividades de jardinería	40	0,4	85,3
Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco en establecimientos especializados	38	0,3	85,6
Fabricación de productos cerámicos para la construcción	37	0,3	85,9
Preparación e hilado de fibras textiles	36	0,3	86,3
Otras actividades asociativas	36	0,3	86,6
Comercio al por menor no realizado ni en establecimientos, ni en puestos de venta ni en mercadillos	35	0,3	86,9
Valorización	34	0,3	87,2
Provisión de comidas preparadas para eventos y otros servicios de comidas	34	0,3	87,5
Fabricación de otros productos químicos	33	0,3	87,8
Actividades de limpieza	32	0,3	88,1
Comercio al por mayor de materias primas agrarias y de animales vivos	31	0,3	88,4
Comercio al por mayor de otra maquinaria, equipos y suministros	31	0,3	88,7
Fabricación de pasta papelera, papel y cartón	30	0,3	89,0
Comercio al por menor de otros artículos en establecimientos especializados	30	0,3	89,2
Actividades de los centros de llamadas	30	0,3	89,5
Fabricación de maquinaria de uso general	29	0,3	89,8

**Tabla 17. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, en trabajadores cedidos por ETT según ocupación (3 dígitos de CNO). Ocupaciones que acumularon el 90% de los accidentes.**

	Nº AT	%	% acumulado
Peones de las industrias manufactureras	3.844	34,9	34,9
Peones agrícolas	2.025	18,4	53,3
Peones del transporte, descargadores y afines	970	8,8	62,1
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	430	3,9	66,0
Moldeadores, soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas y trabajadores afines	310	2,8	68,8
Operadores de otras máquinas móviles	277	2,5	71,4
Otros operadores de instalaciones y maquinaria fijas	247	2,2	73,6
Operadores en instalaciones para el tratamiento de metales	235	2,1	75,7
Personal de limpieza de oficinas, hoteles y...	218	2,0	77,7
Montadores y ensambladores en fábricas	207	1,9	79,6
Operadores. tratamiento y transformación de madera, la fabricación de papel, productos caucho	193	1,8	81,3
Camareros asalariados	162	1,5	82,8
Peones agropecuarios	118	1,1	83,9
Ordenanzas, mozos de equipaje, repartidores a pie y afines	112	1,0	84,9
Reponedores	101	0,9	85,8
Mecánicos y ajustadores de maquinaria	91	0,8	86,6
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas, excepto huertas, invernaderos, jardines	83	0,8	87,4
Cocineros asalariados	71	0,6	88,0
Trabajadores del textil, confección, piel, cuero y calzado	64	0,6	88,6
Otras ocupaciones elementales	64	0,6	89,2
Vendedores en tiendas y almacenes	60	0,5	89,8

## Accidentes de trabajo en jornada de trabajo GRAVES

Tabla 18. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo GRAVES, en trabajadores cedidos por ETT según actividad (3 dígitos de CNAE).

	Nº AT	%
Cultivos no perennes	3	6,0
Cultivos perennes	1	2,0
Procesado y conservación de carne y elaboración de productos cárnicos	3	6,0
Procesado y conservación de pescados, crustáceos y moluscos	3	6,0
Procesado y conservación de frutas y hortalizas	2	4,0
Fabricación de aceites y grasas vegetales y animales	1	2,0
Preparación e hilado de fibras textiles	1	2,0
Aserrado y cepillado de la madera	1	2,0
Fabricación de productos de madera, corcho, cestería y espartería	1	2,0
Fabricación de productos químicos básicos, compuestos nitrogenados, fertilizantes, plásticos ..	3	6,0
Fabricación de productos de caucho	1	2,0
Fabricación de productos de plástico	1	2,0
Corte, tallado y acabado de la piedra	1	2,0
Fabricación de productos básicos de hierro, acero y ferroaleaciones	1	2,0
Fabricación de cisternas, grandes depósitos y contenedores de metal	1	2,0
Forja, estampación y embutición de metales metalurgia de polvos	2	4,0
Tratamiento y revestimiento de metales ingeniería mecánica por cuenta de terceros	1	2,0
Fabricación de artículos de cuchillería y cubertería, herramientas y ferretería	1	2,0
Fabricación de otra maquinaria para usos específicos	1	2,0
Fabricación de muebles	1	2,0
Comercio de repuestos y accesorios de vehículos de motor	1	2,0
Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco	1	2,0
Otro comercio al por mayor especializado	2	4,0
Comercio al por menor de otros artículos de uso doméstico en establecimientos especializados	1	2,0
Transporte de mercancías por carretera y servicios de mudanza	2	4,0
Transporte por tubería	1	2,0
Depósito y almacenamiento	1	2,0
Actividades anexas al transporte	6	12,0
Hoteles y alojamientos similares	1	2,0
Restaurantes y puestos de comidas	2	4,0
Ensayos y análisis técnicos	1	2,0
Investigación y desarrollo experimental en ciencias naturales y técnicas	1	2,0
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100,0</b>

**Tabla 19. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo GRAVES, en trabajadores cedidos por ETT según ocupación (3 dígitos de CNO).**

	Nº AT	%
Técnicos de las ciencias físicas, químicas, medioambientales y de las ingenierías	1	2,0
Técnicos sanitarios de laboratorio, pruebas diagnósticas y prótesis	2	4,0
Camareros asalariados	2	4,0
Moldeadores, soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas y trabajadores afines	1	2,0
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	3	6,0
Trabajadores del textil, confección, piel, cuero y calzado	1	2,0
Operadores en instalaciones para el tratamiento de metales	2	4,0
Operadores tratamiento y transformación de madera, la fabricación de papel y productos de caucho....	1	2,0
Operadores de máquinas para fabricar productos textiles y artículos de piel y de cuero	1	2,0
Operadores de máquinas para elaborar productos alimenticios, bebidas y tabaco	1	2,0
Otros operadores de instalaciones y maquinaria fijas	2	4,0
Operadores de otras máquinas móviles	1	2,0
Conductores de camiones	1	2,0
Conductores de motocicletas y ciclomotores	1	2,0
Recogedores de residuos, clasificadores de desechos...	2	4,0
Peones agrícolas	4	8,0
Peones de las industrias manufactureras	15	30,0
Peones del transporte, descargadores y afines	8	16,0
Reponedores	1	2,0
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100,0</b>

**Tabla 20. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo GRAVES, en trabajadores cedidos por ETT según forma de contacto.**

	Nº AT	%
Golpe sobre o contra, resultado de una caída	7	14,0
Golpe sobre o contra, resultado de un tropiezo o choque contra un objeto inmóvil	1	2,0
Otro Contacto - Modalidad de la lesión conocida del grupo 30 pero no mencionada anteriormente	1	2,0
Choque o golpe con un objeto o fragmento - proyectado	2	4,0
Choque o golpe con un objeto que cae o se desprende	2	4,0
Choque o golpe con un objeto en balanceo	1	2,0
Choque o golpe con un objeto, en movimiento incluidos los vehículos - trabajador inmóvil	1	2,0
Colisión con un objeto, vehículos o persona (trabajador en movimiento)	6	12,0
Contacto con un Agente material cortante (cuchillo u hoja)	2	4,0
Contacto con un Agente material punzante (clavo o herramienta afilada)	1	2,0
Quedar atrapado, ser aplastado - en	3	6,0
Quedar atrapado, ser aplastado o atropellado- bajo	2	4,0
Quedar atrapado, ser aplastado - entre	7	14,0
Amputación, seccionamiento de un miembro, una mano o un dedo	6	12,0
Otro Contacto - Modalidad de la lesión conocida del grupo 60 pero no mencionada anteriormente	2	4,0
Sobreesfuerzo físico - sobre el sistema musculoesquelético	1	2,0
Exposición a radiaciones, ruido, luz o presión	1	2,0
Otro Contacto - Modalidad de la lesión conocida del grupo 80 pero no mencionada anteriormente	1	2,0
Infarto, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	3	6,0
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100,0</b>

**Tabla 21. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo GRAVES, en trabajadores cedidos por ETT según desviación.**

	Nº AT	%
Problema eléctrico - que da lugar a un contacto directo	1	2,0
Rotura, estallido, en fragmentos (madera, cristal, metal, piedra, plástico, otros)	2	4,0
Resbalón, caída, derrumbamiento de Agente material - superior (que cae sobre la víctima)	3	6,0
Otra Desviación conocida del grupo 30 pero no mencionada anteriormente	2	4,0
Pérdida (total o parcial) de control - máquinas (incluido arranque intempestivo), o de la materia que se trabaje	7	14,0
Pérdida (total o parcial) de control - de medio de transporte - de equipo de carga (con motor o sin él)	5	10,0
Pérdida (total o parcial) de control - de objeto (transportado, desplazado, manipulado, etc.)	5	10,0
Caída de una persona - desde una altura	6	12,0
Caída de una persona - al mismo nivel	2	4,0
Quedar atrapado, ser arrastrado, por algún elemento o por el impulso de éste	6	12,0
Movimientos no coordinados, gestos intempestivos, inoportunos	4	8,0
Levantar, transportar, levantarse	1	2,0
Otra Desviación conocida del grupo 70, pero no mencionada anteriormente	1	2,0
Sorpresa, miedo	3	6,0
Otra Desviación conocida del grupo 80 pero no mencionada anteriormente	1	2,0
Otra Desviación no codificada en esta clasificación	1	2,0
<b>Total</b>	<b>50</b>	<b>100,0</b>

## **Accidentes de trabajo en jornada de trabajo MORTALES**

**Tabla 22. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo MORTALES, en trabajadores cedidos por ETT según actividad (3 dígitos de CNAE).**

	Nº AT	%
Cultivos no perennes	1	20,0
Cultivos perennes	1	20,0
Fundición de metales	1	20,0
Tratamiento y revestimiento de metales ingeniería mecánica por cuenta de terceros	1	20,0
Fabricación de otra maquinaria para usos específicos	1	20,0
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100,0</b>

**Tabla 23. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo MORTALES, en trabajadores cedidos por ETT según ocupación (3 dígitos de CNO).**

	Nº AT	%
Montadores y ensambladores en fábricas	1	20,0
Peones agrícolas	2	40,0
Peones de las industrias manufactureras	2	40,0
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100,0</b>

**Tabla 24. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo MORTALES, en trabajadores cedidos por ETT según forma de contacto.**

	Nº AT	%
Golpe sobre o contra, resultado de una caída	1	20,0
Infarto, derrames cerebrales y otras patologías no traumáticas	4	80,0
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100,0</b>

**Tabla 25. Accidentes de trabajo, en jornada de trabajo MORTALES, en trabajadores cedidos por ETT según desviación.**

	Nº AT	%
Caída de una persona - al mismo nivel	1	20,0
Otra Desviación no codificada en esta clasificación	4	80,0
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>100,0</b>

## Índices de incidencia de Accidentes de Trabajo en jornada de trabajo

**Tabla 26. Índices de incidencia mensuales de accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, por 100.000 trabajadores cedidos.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Agrario	502,76	568,63	571,78	495,08	509,64	544,93	366,27	479,32	362,05	385,09	543,98	588,37
Industria	404,41	556,18	495,67	467,77	558,48	579,67	668,76	490,61	577,36	593,90	576,11	364,78
Construcción	443,04	386,35	354,61	867,95	429,45	687,29	572,74	553,32	305,34	366,30	790,90	211,64
Servicios	275,20	259,47	280,36	253,20	273,79	277,41	350,73	342,16	335,59	313,05	280,58	242,44
<b>Total</b>	<b>358,81</b>	<b>415,54</b>	<b>400,88</b>	<b>370,38</b>	<b>410,29</b>	<b>424,82</b>	<b>466,04</b>	<b>412,18</b>	<b>426,94</b>	<b>419,63</b>	<b>429,36</b>	<b>335,06</b>

**Tabla 27. Índices de incidencia mensuales de accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, por 100.000 relaciones de trabajo.**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Agrario	227,7	251,4	233,6	207,0	232,4	262,9	176,7	281,7	190,5	180,6	242,2	244,7
Industria	281,3	378,7	323,4	306,4	378,1	384,0	443,0	325,5	382,9	387,6	377,1	241,3
Construcción	290,0	257,4	250,9	608,7	305,0	517,5	431,2	439,1	214,1	261,2	558,5	147,7
Servicios	166,9	154,5	156,3	147,7	153,9	158,7	200,7	200,3	187,2	171,1	158,9	138,5
<b>Total</b>	<b>212,8</b>	<b>244,0</b>	<b>222,3</b>	<b>210,6</b>	<b>235,4</b>	<b>248,7</b>	<b>272,8</b>	<b>253,7</b>	<b>251,6</b>	<b>236,0</b>	<b>242,8</b>	<b>189,1</b>

**Tabla 28. Índices de incidencia mensuales de accidentes de trabajo, en jornada de trabajo, por 100.000 trabajadores cedidos. Comparativa 2014-2015**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Incidencia 2014	350,6	329,9	374	330	361,4	343,1	411,4	330	346,4	357,1	335,8	325,4
Incidencia 2015	358,8	415,5	400,9	370,4	410,3	424,8	466,0	412,2	426,9	419,6	429,4	335,1
<b>Incremento porcentual (%)</b>	<b>2,34</b>	<b>25,96</b>	<b>7,19</b>	<b>12,24</b>	<b>13,53</b>	<b>23,82</b>	<b>13,28</b>	<b>24,90</b>	<b>23,25</b>	<b>17,51</b>	<b>27,86</b>	<b>2,97</b>

## 8. GRÁFICOS

Gráfico 1: Evolución mensual del número de trabajadores cedidos por empresas de trabajo temporal. Serie 2012-2015

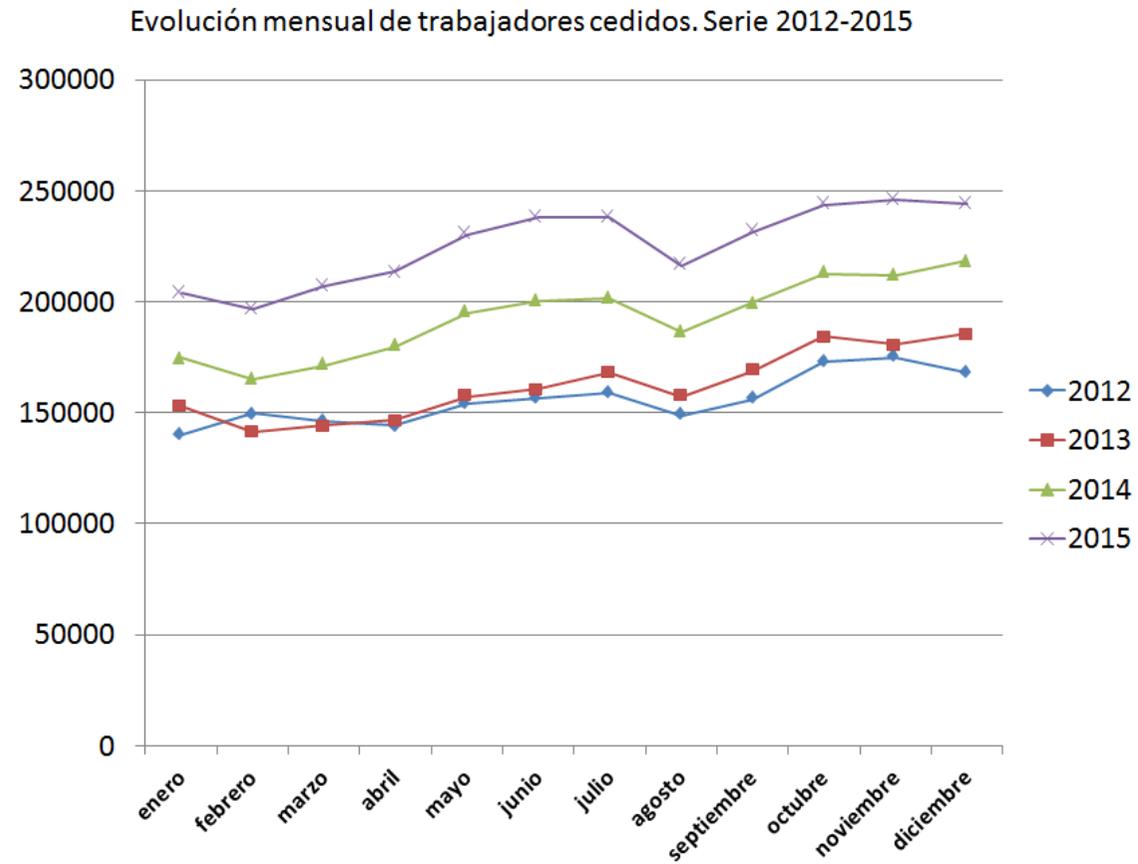
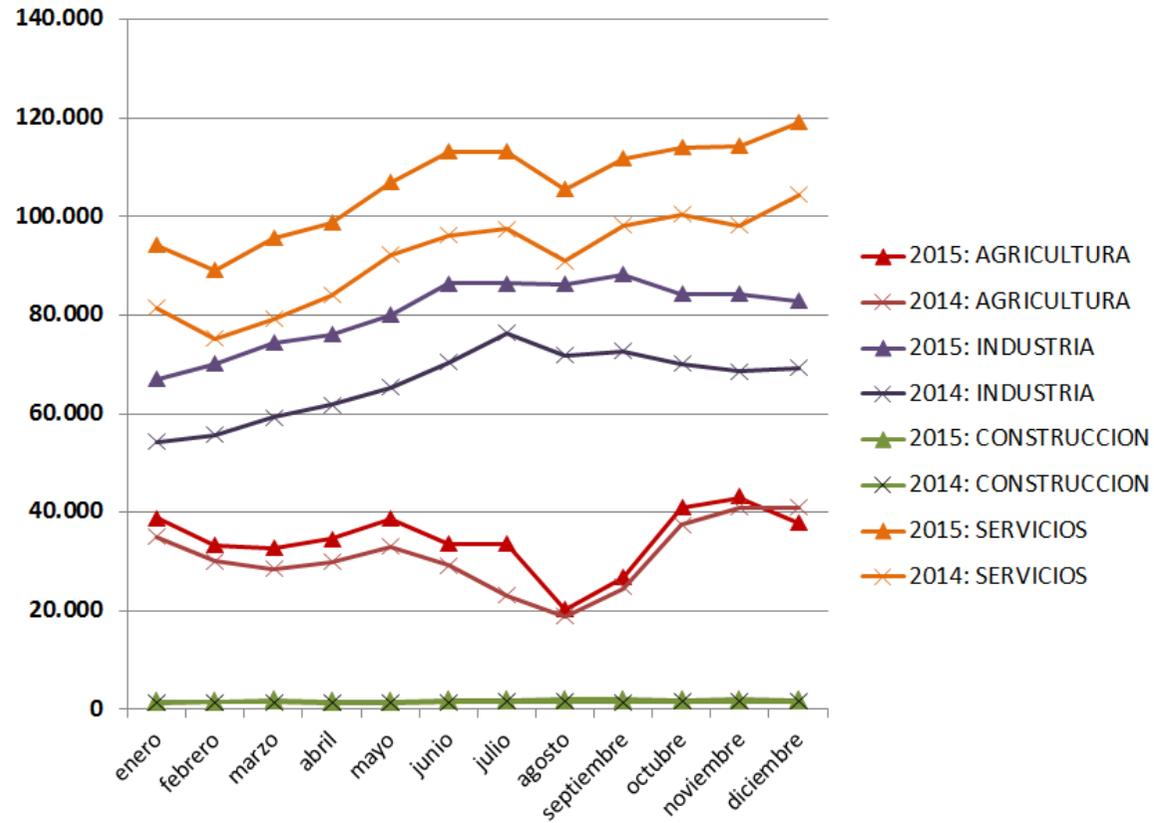


Gráfico 2: Evolución mensual del número de trabajadores cedidos por empresas de trabajo temporal por sector de actividad de la empresa usuaria.

Comparativa 2014-2015.

Evolución mensual del número de trabajadores cedidos por sector de actividad  
Comparativa 2014-2015





STETT.4.1.16



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EMPLEO  
Y SEGURIDAD SOCIAL



INSTITUTO NACIONAL  
DE SEGURIDAD E HIGIENE  
EN EL TRABAJO